



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001032-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Rosa María Rubio Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que en el plazo de dos meses se presente públicamente y en las Cortes de Castilla y León un Plan de desarrollo y dinamización para La Raya con Portugal con una dotación presupuestaria mínima de 40 millones de euros, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001020 a PNL/001049.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, José Ignacio Martín Benito, Inmaculada García Rioja y Rosa Rubio Martín, Procuradoras y Procurador pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Hacienda:

ANTECEDENTES

La Raya con Portugal es una frontera de más de 1214 kilómetros de longitud, la más larga de la Unión Europea, constituida a través de los siglos, a partir de los Tratados de Zamora, Badajoz y Alcañices que la delimitaron hasta nuestros días.

Históricamente separados en lo administrativo, pero no en lo físico, La Raya con Portugal es un lugar de confluencia cultural, histórica, económica y social.

Las características sociales y económicas de la zona son poco dadas al optimismo, con especial hincapié en el Oeste de la provincia Zamorana, las comarcas de Aliste,



Sayago y Sanabria son consideradas por todos los índices socioeconómicos como las más desfavorecidas, con una menguante actividad por falta de proyectos de desarrollo y una creciente despoblación.

Pero el presidente de la Junta de Castilla y León no se ha tomado en serio la urgencia que el desarrollo de estas comarcas requiere, ya que se ha limitado a anunciar periódicamente medidas para las mismas, enmarcadas en lo que él denomina "Plan de la Raya", y todo ha resultado falso, pues nada de lo que él mismo anunciaba se ha llevado a cabo.

Así el 5 de febrero de 2022 Alfonso Fernández Mañueco anunciaba una inversión de más de 40 millones de euros para el "Plan de la Raya", manifestando que este plan "busca el fomento del empleo, el asentamiento de población y la dinamización económica de la zona", asegurando que "la inversión mínima será de 40 millones de euros y la planificación de 5 años". Llegando a afirmar que el emprendimiento y la digitalización en esas zonas tendrían mucho peso.

El 27 de noviembre de 2023 el actual presidente de la Junta de Castilla y León vuelve a anunciar su compromiso, en esta ocasión afirmando textualmente que "el Plan Especial de la Raya con Portugal se presentara al inicio de 2024 con una inversión de 40 millones de euros".

El 26 de junio de 2024, en el transcurso de Debate de política general de Castilla y León, y tal y como aparece en el Diario de Sesiones; el presidente Fernández Mañueco volvió, por enésima vez, a anunciar que el plan de La Raya se aprobaría a finales de año, es decir que ya no se podrá poner en marcha antes del año 2025.

Tres años después de su anuncio, no ha habido dotación presupuestaria alguna, ni se ha invertido un solo céntimo, ni se ha aprobado dicho plan, de manera que los reiterados incumplimientos de la Junta de Castilla y León están impidiendo el desarrollo de estas zonas especialmente deprimidas.

Es evidente que la Junta de Castilla y León ha estado siempre de espaldas a Portugal perdiendo, de forma sistemática, oportunidades para el impulso de la cooperación transfronteriza y sumiendo a estas comarcas en una espiral de desigualdad social y territorial.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

En el plazo de dos meses se presente públicamente, y en las Cortes de Castilla y León, un Plan de desarrollo y dinamización para La Raya con Portugal con una dotación presupuestaria mínima de 40 millones de euros.

Valladolid, 22 de agosto de 2024.

LAS PROCURADORAS Y EL PROCURADOR,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández, José Ignacio Martín Benito, María Inmaculada
García Rioja y Rosa María Rubio Martín

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández